

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 20 de Abril del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "HORIZONTEHOLDINGS" debidamente representada por su Vicepresidente, la señora Sonia Salazar Guerra, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones e igual número de votos; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La señora Sonia Salazar Guerra actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc por decisión unánime y actúa como Secretaria la Ab. Salomé Dávalos. La Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3) **Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 4) **Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 5) **Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**
- 6) **Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración.**
- 7) **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.**

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la señora Sonia Salazar quien dispone que por Secretaría se de lectura del informe de la administración respecto del ejercicio económico 2017, y al mismo tiempo



mociona su aprobación. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por el Sr. Darío Rosas. La señora Sonia Salazar mociona que se apruebe el informe antes leído. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el mencionado informe.

3) Conocimiento del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Presidente, quien solicita se de lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017. Concluida la lectura del mismo, se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

4) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la Sra. Sonia Salazar, quien realiza una explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señor Sonia Salazar Guerra quien menciona que dado que el resultado del ejercicio económico 2017 arroja una utilidad neta US \$595.416,64, una vez apropiados los valores correspondientes a impuesto a la renta, resultado que sugiere que se asigne a la cuenta patrimonial de utilidades no distribuidas. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

6) Designar Comisario Principal y Suplente, y fijar su remuneración.

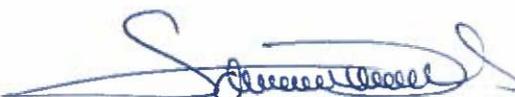
Toma la palabra la señora Sonia Salazar Guerra, quien propone designar al Sr. Darío Rosas como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, y a la señorita Jessica Rubio como Comisario Suplente para dicho ejercicio. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que han de percibir los Comisarios por el desempeño de su gestión.

7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Sonia Salazar Guerra, quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2018 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.


Sonia Beatriz Salazar Guerra
Accionista; y,
En representación de
HORIZONTEHOLDINGS S.A.- Accionista
Presidente Ad-Hoc.-


Ab. Salomé Dávalos S.
Secretaria Ad-hoc

